

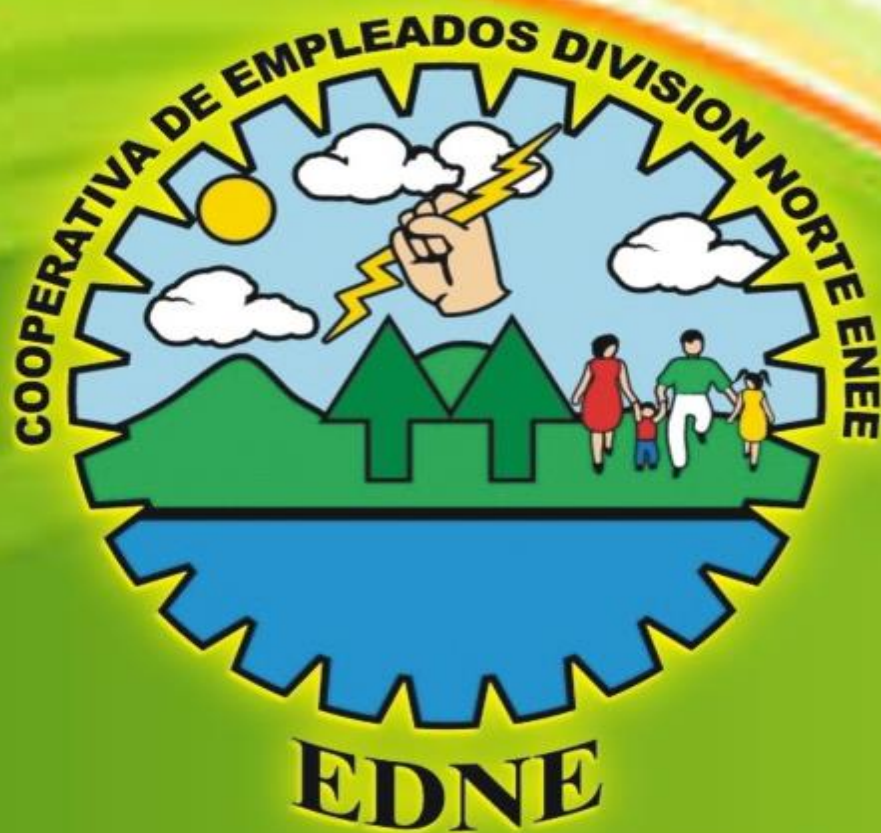
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

"EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta", Tel. (504) 2556-5025, 2556-5032, San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.



MEMORIA 2016



CONTENIDO

	<i>Páginas</i>
Actos Protocolarios	3
<i>Invocación Movimiento Cooperativo</i>	4
<i>Acuerdo Especial de Junta Directiva</i>	5
Convocatoria	6
Agenda Asamblea General Ordinaria	7
Reglamento de Debates	8
Presentación de Informes:	
Informe de Junta de Vigilancia:	
<i>Mensaje Presidente Junta de Vigilancia</i>	9-10
<i>Resumen Ejecutivo de Actividades Realizadas por Junta de Vigilancia</i>	11-12
<i>Opinión Auditoria Externa</i>	13-14
<i>Dictamen Junta de Vigilancia</i>	15-16
<i>Conclusiones y Recomendaciones</i>	17
Informe de Junta Directiva:	
<i>Mensaje Presidente Junta Directiva</i>	18-20
<i>Resumen Ejecutivo de Actividades realizadas por Junta Directiva y Comités</i>	21-38
Informe Gerencial:	
<i>Mensaje del Gerente</i>	38-42
<i>Estados Financieros Auditados</i>	43-47
<i>Notas Estados Financieros</i>	48-57
<i>Ejecución Presupuestaria 2016</i>	58-60
<i>Anteproyecto de Presupuesto y POA 2017</i>	61-64



ACTOS PROTOCOLARIOS

1. *Palabras de Bienvenida Presidente Junta Directiva.*
2. *Entonación del Himno Nacional.*
3. *Invocación al movimiento Cooperativo Hondureño.*
4. *Oración de Acción de Gracias.*
5. *Minuto de silencio por Cooperativistas fallecidos.*
6. *Homenaje al Afiliado Isidoro Pagoaga.*
 - a) *Lectura Acuerdo Especial de Junta Directiva.*
7. *Palabras de representantes del Movimiento Cooperativo Hondureño.*
 - a) *FACACH*
 - b) *CONSUCOOP*



INVOCACION
AL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA HONDUREÑO

*Elevemos nuestro espíritu a Dios,
que es fuente de bondad y ejemplo de justicia.*

*Que Él encienda en nuestros corazones
la sed de servir a nuestro prójimo,
inspirado en los nobles principios del cooperativismo.*

*Que ilumine nuestro entendimiento
y guíe nuestras decisiones,
exentas de egoísmo y espíritu de lucro.*

*Con el objeto de alcanzar la resolución
de nuestros problemas económicos y sociales,
y los de nuestros hermanos
a fin de fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.*

Así Sea!!!



ACUERDO ESPECIAL

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la División Norte de la ENEE Limitada:

CONSIDERANDO: *Que es un alto honor para la Cooperativa destacar las cualidades profesionales, personales y vocación solidaria demostrados por los afiliados que sobresalen en nuestra institución, reconociendo sus méritos.*

CONSIDERANDO: *Que siempre es necesario hacer honor a quien honor merece y destacar sus méritos estando en vida y que además cada año que se realiza nuestra Asamblea General Ordinaria se ha homenajeado a un Afiliado ejemplar, en esta ocasión hacemos referencia a un Afiliado que se ha destacado por su labor en ENEE, en la Asociación de Jubilados a la cual pertenece actualmente, pero sobre todo a nuestra Cooperativa EDNE, manteniéndose activo desde que ingreso y con excelente record crediticio, razón, entre otras por la que se tomó la decisión según consta en Acta No.547 de fecha 31 de marzo de 2017 designar con el nombre de **ISIDORO PAGOAGA** a la "51 Asamblea General Ordinaria" a realizarse el día sábado 29 de abril de 2017 en el local que ocupa la Oficina Regional de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH), ubicado en Barrio Las Acacias en la 7-8 calle, 2 avenida de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes.*

POR LO TANTO ACUERDA:

PRIMERO: *Designar con el nombre de **"ISIDORO PAGOAGA"** a la "51" Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa EDNE Limitada.*

SEGUNDO: *Hacer entrega del presente Acuerdo a **"ISIDORO PAGOAGA"** en los Actos Protocolarios de la "51 Asamblea General Ordinaria" a realizarse el día sábado 29 de abril de 2017 en el local que ocupa la Oficina Regional de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH), ubicado en Barrio Las Acacias en la 7-8 calle, 2 avenida de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes.*

Georgina Doris Paz Mejía
Secretaria de Junta Directiva.

Fredy Omar Carranza Toro
Presidente de Junta Directiva



CONVOCATORIA

*La Junta Directiva de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito "EDNE" Limitada** en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 20, 22, 23, 24, 25, de la Ley de Cooperativas de Honduras, Artículos 67, 68, 91, 94, 95, 96, 97, 98, 104, 105, 106, 107 y 108 de su Reglamento y Artículos 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, y 27 del estatuto vigente, **Convoca** a todos sus afiliados a la **51 Asamblea General Ordinaria "ISIDORO PAGOAGA"** a celebrarse el día sábado 29 de abril del 2017 en el local que ocupa la Oficina Regional de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH), ubicado en Barrio Las Acacias en la 7-8 calle, 2 avenida de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes.*

La Asamblea General Ordinaria se instalará en primera convocatoria a las 7:30 a.m.; de no reunirse el quórum requerido quedará instalada en segunda Convocatoria una hora después de la hora señalada (8:30 a.m.)



AGENDA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1) *Comprobación del Quórum.*
- 2) *Instalación de la Asamblea General y apertura de la sesión.*
- 3) *Lectura y aprobación de la Agenda.*
- 4) *Lectura de Correspondencia*
- 5) *Designación de Comisión de Escrutinio, Mociones, Acuerdos y Resoluciones.*
- 6) *Definición del Sistema de Votaciones y Participación en el uso de la palabra (Reglamento de Debates)*
- 7) *Presentación de Informes:*
 - *Junta de Vigilancia*
 - *Junta Directiva*
- 8) *Presentación de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2016;*
 - *Balance General.*
 - *Estado de Resultados.*
 - *Liquidación Presupuestaria.*
- 9) *Forma de Distribución de Excedentes.*
- 10) *Recuperación de las Deudas y Morosidad.*
- 11) *Discusión y Aprobación de Presupuesto y Plan Operativo 2017.*
- 12) *Elección de Directivos:*
 - *Junta Directiva.....Vicepresidente, Vocal II y Suplente*
 - *Junta Vigilancia.....Presidente, Secretaria y Vocal*
- 13) *Informe de la Comisión de Mociones, Acuerdos y Resoluciones.*
- 14) *Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la 51 Asamblea General Ordinaria.*
- 15) *Cierre de la sesión de la 51 Asamblea General Ordinaria.*

San Pedro Sula, Cortes, 10 de abril, 2017.

Georgina Doris Paz Mejía
Secretaria de Junta Directiva



REGLAMENTO DE DEBATES PARA LA ASAMBLEA

Durante el Desarrollo de la Asamblea se deben cumplir con las siguientes Normas:

- 1. Para hacer uso de la palabra, deberá solicitarla al señor Presidente, ponerse de pie, levantar la mano y decir: "pido la palabra señor presidente", quien se la otorgará en el orden en que la hayan solicitado otros (as) afiliados.*
- 2. Al momento de hacer uso de la palabra, debe hacer mención de su nombre completo y clave, remitirse al asunto que se discute o analiza, hágalo con el respeto que se merecen los compañeros asambleístas y directivos.*
- 3. Todo asambleísta podrá hacer uso de la palabra una sola vez, sobre cada asunto, excepto el mocionante, que podrá hacerlo hasta tres veces para aclarar o dar mejor información.*
- 4. Toda participación tendrá una duración máxima de tres minutos.*
- 5. Ningún asambleísta puede proponer dos mociones a la vez.*
- 6. Una vez concedido el uso de la palabra a un asambleísta, éste no podrá ser interrumpido, salvo en los casos siguientes:*
 - Para poner orden.*
 - Cuando se propone una moción para objetar la discusión del asunto propuesto.*
 - Cuando se propone que el asunto se divida para una mejor consideración.*
 - Cuando un asambleísta solicita información que requerirá respuesta inmediata.*
- 7. Serán nulos los acuerdos que tome la asamblea general contraviniendo la ley, su reglamento y los estatutos.*
- 8. Todo asambleísta debe guardar la compostura adecuada en el desarrollo del debate, evitando los personalismos, utilizar palabras ofensivas o reñidas contra cualquier Directivo u otro compañero asambleísta.*



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA (Periodo 2016-2017)

Introducción:

El presente trabajo presenta un resumen ejecutivo de las actividades de la Junta de Vigilancia que fue electa por la magna Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE (EDNE) Limitada, que este año hace honor al afiliado ISISDORO PAGOAGA.

Agradecemos primeramente a Dios por permitirnos estar hoy aquí con ustedes, así mismo a FACACH por el apoyo técnico que nos da y sobre todo al Auditor asignado Licenciado Víctor Flores, que, con su aporte, labor directa de Auditoría Tercerizada y Asesoría continua, pudimos cumplir con las funciones que nos exige la ley de cooperativas, su reglamento y los estatutos. También a la Junta Directiva por el esfuerzo realizado en estos tiempos tan difíciles para nuestra cooperativa, así como al personal de la Cooperativa.

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "EDNE" Limitada, presenta ante esta magna Asamblea General este informe, en cumplimiento al artículo No. 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, considerando haber cumplido con la responsabilidad para la cual fuimos electos, como órgano de supervisión, control y fiscalización de la Cooperativa tenemos como objetivo primordial proteger los intereses de sus socios a través de la verificación del cumplimiento de Estatutos de la Cooperativa, normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Leyes y reglamentaciones vigentes de aplicación en nuestra institución.

ORGANIZACIÓN:

Esta Junta de Vigilancia fue electa en el marco de la 51 Asamblea General Ordinaria, los cuales fuimos electos cada uno en sus respectivos cargos quedando integrada así:

<i>Presidente:</i>	<i>Marlon Palma</i>
<i>Secretaria:</i>	<i>Rosa Díaz</i>
<i>Vocal I:</i>	<i>Claudia Cubero</i>
<i>Vocal II:</i>	<i>Jorge Martínez</i>
<i>Vocal III:</i>	<i>Raúl Pineda</i>
<i>Suplente</i>	<i>Juan Alejo Fúnez</i>



RESUMEN EJECUTIVO DE ACTIVIDADES

De la participación y revisión en las actividades desarrolladas durante la gestión 2016 – 2017 a nuestro criterio la Cooperativa está cumpliendo razonable con la adaptación de manuales, políticas, procedimientos y estatutos.

De la misma forma la Junta de Vigilancia tomo conocimiento, analizo y evaluó las decisiones adoptadas en las reuniones de la Junta Directiva, haciendo acto de presencia en cada reunión conforme está establecido en las reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras.

Se analizaron todos los informes de Auditoría Tercerizada por el Lic. Víctor Flores, Auditor Interno de FACACH, y se le dio seguimiento a cada una de las recomendaciones realizadas en los informes hasta su fiel cumplimiento, por parte de Junta Directiva, Junta Vigilancia y La Administración...aun hay algunas pendientes de cumplir, lo cual será responsabilidad de la nueva Junta de Vigilancia continuar con el seguimiento.

Así como lo dice el Reglamento de la Ley de Cooperativas en su artículo 80 y artículo 64 de Estatutos y Reglamentos de nuestra Cooperativa, la Junta de Vigilancia se reúne una vez al mes en las instalaciones de la Cooperativa para tratar asuntos de fiscalización y vigilancia:

- *Se revisó los Estatutos y Reglamentos de la Cooperativa.*
- *Se desarrollaron Arqueos a la Caja Chica de forma aleatoria en las cuales no se encontró ninguna anomalía.*
- *Se apoyó en actividades de Proyección Social realizados con la Asociación de Jubilados y Pensionados de la ENEE, en Equipo con Junta Directiva, Empleados de la Cooperativa.*
- *Se revisó documentación soporte de la 50 Asamblea General, llevada a cabo en el Hotel "Clarión Suites" de San Pedro Sula, en el mes de abril de 2016.*
- *Se revisaron libros de bancos.*
- *Se revisaron comprobantes de cheques por desembolsos llevados a cabo en el 2016.*
- *Se asistió a varias reuniones de FACACH: Reunión Informativa Zonal II llevada a cabo en Villanueva, Cortes, reuniones regionales realizada en la sala de capacitaciones FACACH.*
- *Se asistió a varias reuniones convocadas por la Junta Directiva de la Zonal II de FACACH, siempre en carácter de Observador.*



INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Informamos también que los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA al 31 de diciembre del 2016 fueron examinados por los auditores externos ROGEL y ASOCIADOS, S. de R.L. emitiendo en su dictamen la razonabilidad en todos los aspectos de importancia de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras.

Esta Junta de Vigilancia según las Reformas a la Ley de Cooperativas en el Artículo No 119 H, "Las Cooperativas de ahorro y crédito deben de contratar los servicios de una firma auditora externa para revisar sus Estados Financieros anuales, de conformidad a la normativa que emita la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS) en consenso y con la debida socialización del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), quien debe considerar los requisitos para inscribirla y calificación de firma a requerirse según el nivel de activo manejado por cada cooperativa".

*Toma a bien recomendar a Junta Directiva la contratación de la Firma Auditora externa **Rogel y Asociados, S. de R.L.** por reunir los términos de referencia solicitados por nosotros, en referencias a otras firmas Auditoras, según manda la reforma a la Ley de Cooperativas de Honduras.*



Rogel y Asociados S. de R. L.

Audidores y Consultores Independientes

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva Y

A la Junta de Vigilancia de

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDNE LIMITADA.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDNE LIMITADA**, que comprenden los balances generales al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 así como los correspondientes estados de Resultado, de cambios en el patrimonio neto y del flujo de efectivo por los años terminados en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros.

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Honduras y por una estructura de control interno que permita la preparación de los estados financieros que estén libres de declaraciones falsas o erróneas, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que nosotros cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor. Una auditoría también incluye la evaluación de los normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones contables mas importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación financiera en conjunto. Por lo anterior, nuestra auditoría nos provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

Sector del Palenque, contiguo al Instituto Santo Thomas, San Pedro Sula, Honduras C. A.

PBX: (504) 2551-4040 / 9282, 9283, 9284 E-mail: gerencia@rogelasociados.com - mrogel@rogelasociados.com

Bases para la Opinión Calificada.

1.- Al 31 de Diciembre del 2016, llamamos la atención en la Nota No. 6 adjunta, la Cooperativa mantiene Prestamos por Cobrar, donde existe una insuficiencia a la estimación de cuentas incobrables por un monto de L.1,743,423.47, esto debido a que según las normativas que emita el CONSUCOOP; la cooperativa debe utilizar el método de análisis basado en las herramientas financieras (Perlas) a los cuales se les aplican los porcentajes de reserva de un 100% a las cuentas mayores de 360 días y de un 35% de todos los prestamos de 1 a 12 meses.

Opinión.

En nuestra opinión, excepto por lo descrito en el párrafo uno (1) de la base para la opinión calificada los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDNE LIMITADA**, al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados a esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, políticas contables descritas en la nota 2.

Honduras, C. A.

Marzo 27 del 2017.

Rogel y Asociados S de RL





DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA

A continuación, emitimos Dictamen de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2016 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "EDNE" Limitada.

*En consideración, Nuestro Dictamen está fundamentado en el trabajo realizado por la **Junta de Vigilancia, Auditoria Tercerizada de FACACH** y al Informe de la Firma Auditora Externa **Rogel y Asociados, S. de R.L.** (Auditores y Consultores) que en su Opinión expresan que los Estados Financieros de la **COOPERATIVA EDNE LIMITADA** presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre del 2016.*

*Por tanto: La Junta de Vigilancia de conformidad con lo anterior y lo establecido en los Artículos No. 21 y 33 de la Ley de Cooperativas y sus Reformas, Artículos No. 62, 65, 67 y 68 de nuestros Estatutos vigentes, emite **DICTAMEN FAVORABLE** a los Estados Financieros 2016, en vista de que refleja en todos sus aspectos importantes razonablemente la situación financiera de la Cooperativa, salvo el tema de la morosidad.*

Por la Junta de Vigilancia

*Marlon Palma Vásquez
Presidente*

*Rosa Margarita Díaz
Secretaria*



DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Al **Balance Social** de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada al 31 de diciembre de 2016.

Por lo tanto la Junta de Vigilancia de conformidad con lo anterior y lo establecido en el artículo No. 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras emite dictamen considerando que nuestro trabajo realizado y con apoyo de Auditoria Tercerizada de FACACH, está basado en las buenas prácticas de revisión y evidencia de soportes, dictaminando razonablemente todos los aspectos del Balance Social al 31 de diciembre de 2016.

Sin afectar nuestro dictamen llamamos la atención a lo siguiente: La Cooperativa carece de medios económicos y experiencia en el tema de Balance Social, por lo que la Junta Directiva debe tomar acción para que delegue o se nombre un administrador del Balance Social y se le de un seguimiento para cumplir con todos los requisitos de la Ley y se delegue tal función en forma interna.

Por la Junta de Vigilancia

*Marlon Palma Vásquez
Presidente*

*Rosa Margarita Díaz
Secretaria*



CONCLUSIONES

- Según el trabajo realizado en la supervisión de la Cooperativa se ha ido mejorando en la mayoría de los aspectos, excepto en el área de recuperaciones que la morosidad aun esta fuera del parámetro establecido por el PERLAS.
- Gracias a las captaciones de la Planilla de Jubilados, empleados, afiliados fieles que ha pagado en efectivo y a la recuperación de las deducciones de la Planilla de ENEE.

RECOMENDACIONES

- Solicitamos respetuosamente a cada afiliado mantener al día sus cuotas para el buen funcionamiento y calificación de la Cooperativa, que según calificación **PERLAS** de "AA" en 2014, caímos a "B" en el 2015 y a "C" en 2016.
- Realizar capacitaciones masivas para futuros miembros Directivos ya que es necesario la sucesión de forma gradual, además de ser un mandato legal.
- A Junta Directiva recomendamos, tomar decisiones puntuales sobre la situación actual de la Cooperativa.
- A los Comités de Cumplimiento, Genero y Juventud recomendamos ser capacitados ya que en la nueva estructura será de mucha importancia el trabajo que puedan realizar.
- A comité de Educación ser más diligente en las capacitaciones para los afiliados, ya que es una debilidad fuerte encontrada durante el Periodo 2015, 2016 y lo que va del 2017.
- Al Personal Administrativo darle seguimiento a las recomendaciones de la Auditoria Tercerizada y Auditoria Externa para su fiel cumplimiento.



INFORME JUNTA DIRECTIVA (Periodo 2016-2017)

Distinguidos afiliados de la 51 Asamblea General Ordinaria "ISIDORO PAGOAGA" a continuación presentamos un Resumen Ejecutivo de las Actividades realizadas:

I-INTRODUCCION:

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada cumpliendo con las responsabilidades que emanan de la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento y los Estatutos Vigentes, presentamos y sometemos a consideración de la magna Asamblea, el Informe de las labores realizadas durante la gestión 2016, que pese a las situaciones difíciles, logramos seguir adelante, manteniendo una situación financiera estable y luchando por los intereses de todos a excepción del tema de la morosidad.

Nos corresponde rendir cuentas de nuestras acciones, que en todo momento han sido ejecutadas con el mayor empeño, con la búsqueda constante de soluciones a través de asesorías técnicas, talleres, capacitaciones, congresos, reuniones y equipos de trabajo con el propósito de cumplir y hacer cumplir los mandatos de la magna asamblea, las regulaciones de la Ley, Reglamento y nuestros estatutos.

II-ORGANIZACIÓN INTERNA:

Junta Directiva:

<i>Presidente:</i>	<i>Fredy Omar Carranza Toro</i>
<i>Vicepresidente:</i>	<i>Hever Sarmiento Díaz</i>
<i>Secretaria:</i>	<i>Georgina Doris Paz Mejía</i>
<i>Vocal I:</i>	<i>Ingrid Xiomara Amaya Sorto</i>
<i>Vocal II:</i>	<i>José Pablo Madrid Alcerro</i>
<i>Vocal III:</i>	<i>Jose Abel Wills Borjas</i>
<i>Vocal IV:</i>	<i>Wilmer Enrique Vega Cerrato</i>
<i>Suplente:</i>	<i>Mauricio Rodas</i>

III-ACTIVIDADES FINANCIERAS:

A continuación, presentamos las actividades más relevantes del ejercicio fiscal 2015:

- ✓ *A solicitud de los afiliados y con las consultas realizadas oportunamente a CONSUCOOP y a las Asesorías Técnicas de FACACH, se continuó con el Cruce de Aportaciones versus Deudas, amparados en los artículos 124 y 125 de la Ley de Cooperativas y al artículo 55 del Reglamento de la Ley de Cooperativas, sin embargo, como lo reflejan los Estados Financieros esto ocasiona un decrecimiento en los activos.*



- ✓ Se continuó con los Arreglos de Pago con condiciones atractivas con el propósito de reducir la morosidad, sin embargo, no hubo afiliados que se presentaran de forma masiva, o al menos que refleje un impacto significativo en la reducción de la morosidad.
- ✓ Se mantuvo la Reducción de Tasas de Interés sobre préstamos por Pronto Pago o por condiciones especiales de recuperación, amparadas en el Acuerdo de la Asamblea Pasada.
- ✓ Se mantuvo en vigencia el Periodo de Gracia para arreglos de pago con el objetivo de bajar la morosidad.
- ✓ Se mantuvo el producto financiero de Readecuación de Deudas para afiliados Activos, y en mora que fueron suspendidos o cancelados por la ENEE.
- ✓ Se realizaron Reclasificación de Cuentas de Estados Financieros recomendadas por la Auditoria y Junta de Vigilancia.
- ✓ Se finalizó el proceso de Migración de Cuentas al Nuevo Catálogo Contable autorizado por la Comisión de Banca y Seguros e implementado en el Sistema SISC.
- ✓ Se liquidó el pago de Cesantía del personal por mutuo consentimiento y en presencia del Ministerio de Trabajo.

IV-ACTIVIDADES SOCIALES:

- ✓ Se realizaron varias actividades como proyección social mediante donaciones en beneficio de los Jubilados de la ENEE.
- ✓ Se participó en varias reuniones con los Jubilados de ENEE representando a la Cooperativa.
- ✓ Se asistió a varios eventos programados por FACACH representando a la Cooperativa.
- ✓ Se hizo acto de presencia en nombre de la Cooperativa en los fallecimientos de Afiliados, entregándoles el Acuerdo de Duelo y los Beneficios que por ley les corresponden a sus Familiares.

V-ACTIVIDADES DE INTEGRACION:

- ✓ Se asistió a Asambleas Informativas, Regionales y Zonales de FACACH.
- ✓ Se asistió a Asamblea General Ordinaria de FACACH.
- ✓ Se asistió a diferentes reuniones y convocatorias de FACACH y CNBS para socializar Normativas.
- ✓ Se asistió a diferentes reuniones de Comités de la Zona II, integrando a nuestro Vocal I en el Comité de Genero de la Zona II de FACACH, Vocal III fue electo como Vocal en la Junta Directiva de la Zona II de FACACH y el señor Gerente en el Comité de Gerentes de la zona II.

VI-ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO:

- ✓ Se le dio seguimiento a la Matriz de Cumplimiento exigida por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS) presentando los reportes en tiempo y forma.
- ✓ Nuevamente se Firmó Convenio con FACACH para realizar la Auditoria Interna Tercerizada en cumplimiento a recomendaciones de Junta de Vigilancia y en aplicación al Artículo No. 77 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras.



- ✓ Se firmó convenio de Auditoria Externa para Auditar los Estados Financieros, en cumplimiento a la normativa, vigente.
- ✓ Se nombró al Funcionario de Atención al Usuario Financiero.
- ✓ Se firmó convenio con Firmas de Recuperación para realizar procesos de administración de cartera y reducción de la mora.
- ✓ Se cumplieron con las obligaciones fiscales a nivel de gobierno municipal y gobierno central, pagando en tiempo y forma los impuestos que por ley tiene que pagar la cooperativa.
- ✓ Se capacitó a Directivos, Comités de Apoyo y Empleados en materia de Lavado de Activos.
- ✓ Se asistió a varios Talleres realizados por FACACH y por la Junta Directiva de la Zona II de la Federación vía Consultores Externos para darle seguimiento y cumplimiento a las Normativas.
- ✓ Se revisaron los Informes presentados por la Junta de Vigilancia en seguimiento de las recomendaciones de la Auditoria Interna Tercerizada.
- ✓ Se realizaron varias gestiones en CONSUCOOP para cumplimiento de las Reformas a la Ley de Cooperativas y su Reglamento.

VIII-RESUMEN EJECUTIVO COMITES DE APOYO:

De conformidad a lo establecido en los Estatutos y Reglamento de nuestra Cooperativa, donde se indica que todo comité debe rendir un informe anual de gestión, presentamos ante esta asamblea el informe de gestión del Comité de Crédito correspondiente al año 2016.

I-Comité de Crédito:

El comité de crédito cuya función principal es analizar, revisar, verificar y aprobar las solicitudes de préstamos, está integrado por las siguientes personas:

Fredy Omar Carranza Toro: Presidente

Gabriela Elizabeth López Cuellar: Secretaria

Jose Abel Wills Borjas: Vocal 1

Sonia Williams Fortín: Vocal 2

Juan Alejo Fúnez: Vocal 3



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Durante el año 2016, el comité de crédito realizó 27 reuniones, durante las cuales aprobó la cantidad de 37 préstamos otorgando la cantidad de Lps.1,208,079.88, aparte la gerencia autorizó un total de 177 préstamos automáticos otorgando la cantidad de Lps.4,974,824.63.

MES	PRESTAMOS AUTOMATICOS		PRESTAMOS NORMALES		PRESTAMOS GASTOS MEDICOS		PRESTAMOS ESTUDIANTEL		PRESTAMOS VEHICULAR		PRESTAMOS ELECTRODOMESTICO	
	Lps.	No.	Lps.	No.	Lps.	No.	Lps.	No.	Lps.	No.	Lps.	No.
Enero	573,308.00	13	33,666.00	1							4,215.00	1
Febrero	316,116.36	16	88,753.88	5								
Marzo	197,595.00	10	17,615.00	1								
Abril	375,874.51	13										
Mayo	843,816.72	18	54,300.00	2								
Junio	340,454.16	6										
Julio	365,285.64	10	72,678.00	3								
Agosto	390,985.36	16	10,000.00	1								
Septiembre	406,127.86	26	107,287.00	3	15,000.00	1	15,000.00	1	60,000.00	1	16,500.00	1
Octubre	283,850.04	16	203,335.00	5					120,000.00	1	7,030.00	1
Noviembre	360,054.25	16	261,410.00	6								
Diciembre	521,356.73	17	121,290.00	3								
Totales	4,974,824.63	177	970,334.88	30	15,000.00	1	15,000.00	1	180,000.00	2	27,745.00	3

Total de Prestamos

37

Montos otorgados

1,208,079.88

Préstamos Aprobados y Rechazados durante el año 2016

Estatus	Monto
Aprobados	37
Rechazados	5



Los préstamos que comité de crédito rechazo fue debido a incumplían varios requisitos establecidos en el reglamento de crédito vigente como ser antigüedad para optar a préstamos, sobrepasar el 25% del salario mínimo, avales con retrasos en deudas adquiridas con la institución, valor de aportaciones muy bajo para tipos de préstamos.

Comparativo de Préstamos Otorgados entre los años 2015-2016

En este grafico también se incluyen los prestamos automáticos a pesar de que no son autorizados por comité de crédito sino por la gerencia de la Cooperativa.

	AÑOS 2015	AÑOS 2016
ESTUDIANTIL	L. 15,000.00	L15,000.00
GASTOS MEDICOS	L. 64,000.00	L15,000.00
NORMAL	L. 1,068,289.00	L970,334.88
AUTOMATICO	L. 3,862,329.93	L4,974,824.63
ELECTRODOMESTICO		L27,745.00
VEHICULO		L180,000.00
	L5,009,618.93	L6,182,904.51



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

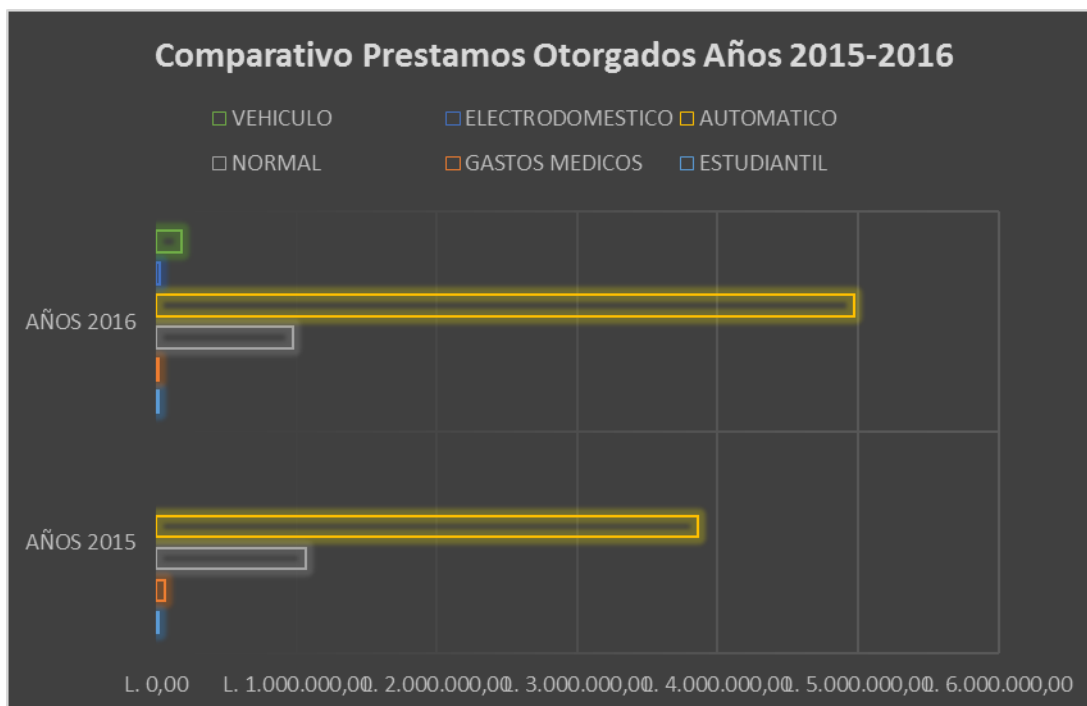
RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

En este grafico también se incluyen los préstamos automáticos a pesar de que no son autorizados por comité de crédito sino por la gerencia de la Cooperativa.



A continuación, se presenta los préstamos otorgados en el año 2016 según tipo de préstamo.

Tipos de Prestamos	
Normales	30
Estudiantiles	1
Vehículo	2
Electrodoméstico	3
Gastos Médicos	1
Total de Prestamos	37





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

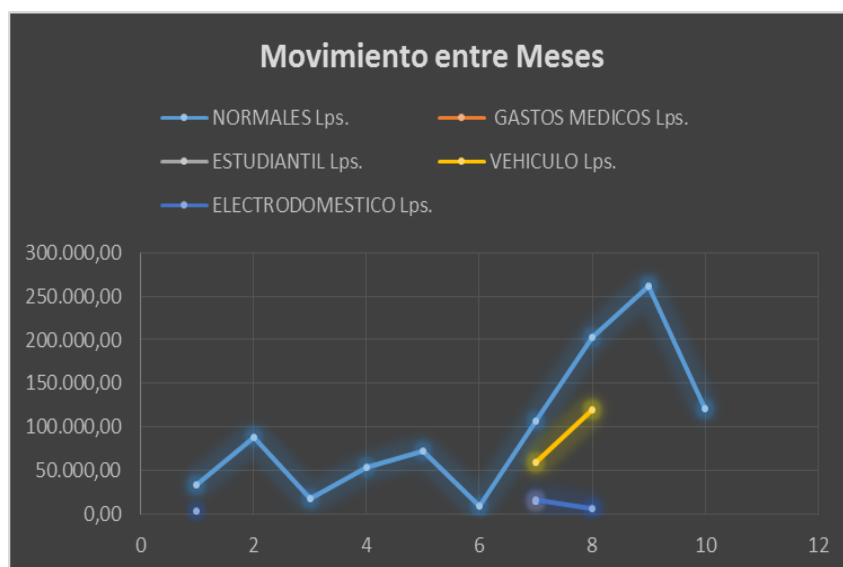
www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

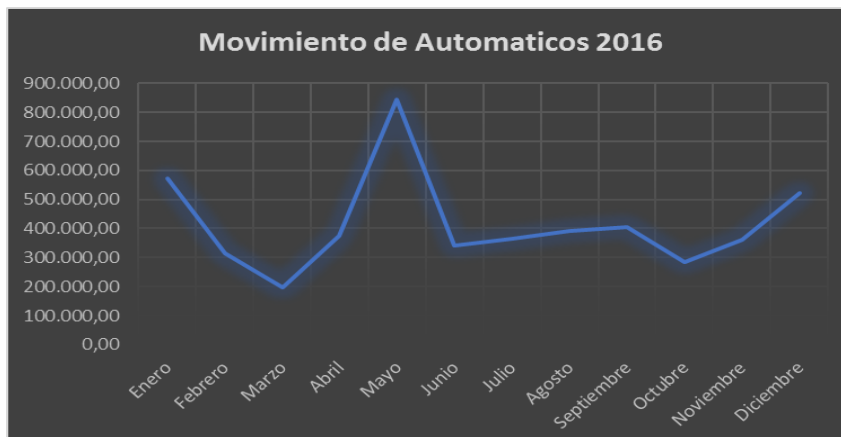
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

En el siguiente grafico se presenta el movimiento de cada préstamo en los meses del año 2016.

MES	NORMALES	GASTOS MEDICOS	ESTUDIANTEL	VEHICULO	ELECTRODOMESTICO
	Lps.	Lps.	Lps.	Lps.	Lps.
Enero	33,666.00				4,215.00
Febrero	88,753.88				
Marzo	17,615.00				
Mayo	54,300.00				
Julio	72,678.00				
Agosto	10,000.00				
Septiembre	107,287.00	15,000.00	15,000.00	60,000.00	16,500.00
Octubre	203,335.00			120,000.00	7,030.00
Noviembre	261,410.00				
Diciembre	121,290.00				
Totales	970,334.88	15,000.00	15,000.00	180,000.00	27,745.00



MES	AUTOMATICOS
	Lps.
Enero	573,308.00
Febrero	316,116.36
Marzo	197,595.00
Abril	375,874.51
Mayo	843,816.72
Junio	340,454.16
Julio	365,285.64
Agosto	390,985.36
Septiembre	406,127.86
Octubre	283,850.04
Noviembre	360,054.25
Diciembre	521,356.73
Totales	4,974,824.63



Conclusiones

- Durante el año 2016 el movimiento de los préstamos se vio reducido debido a la situación que se presentó en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, suspensiones y despidos del personal, afectando grandemente la situación económica de la cooperativa debido a que muchos afiliados no se presentaron a nuestras oficinas a realizar los respectivos pagos en efectivo de las deudas adquiridas en nuestra institución generando de esta manera una alta tasa de morosidad.
- El préstamo que más movimiento tuvo durante este periodo fue los préstamos automáticos y en segundo lugar los prestamos normales. Haciendo la aclaración que los automáticos no son aprobados por comité de crédito sino a nivel de gerencia.
- En el año 2016 en los meses de abril y junio no se presentamos solicitudes de préstamos para comité de crédito, solamente la de los prestamos automáticos que como ya mencionamos anteriormente son autorizados por la gerencia.



Recomendaciones

- *Impartir charlas de capacitación sobre créditos.*
- *Luego de aprobado el nuevo reglamento de crédito, tratar de socializarlo con los afiliados lo más pronto posible para que ellos estén conscientes de los cambios a realizar.*
- *Se sugiere que se continúe con la práctica de que las firmas de las solicitudes de crédito sean estampadas en la oficina de la Cooperativa.*
- *Se sugiere que al momento de considerar el endeudamiento del afiliado sean tomados en cuenta todos los préstamos y servicios que cuenta la Cooperativa, para otorgar solamente el doble de las aportaciones.*

II-Comité de Educación:

Es el encargado de Planificar, coordinar, supervisar y controlar las actividades de las diferentes capacitaciones, formación e información que se debe de impartir a afiliados, directivos y empleados de la cooperativa.

Integración:

*Presidente: Hever Sarmiento Díaz
Secretario: Mario Villalobos
Vocal I: Claudia Cubero
Vocal II: Ileana Walesska Padilla
Vocal III: Raúl Pineda Mazariegos*

Estimadas y Estimados Afiliados:

Es muy grato aprovechar esta oportunidad para brindar un breve informe de las actividades y logros alcanzados a la fecha a pesar de la difícil situación por la cual está pasando nuestra cooperativa. Pero que con mucho esfuerzo de todas y todos ustedes se sigue firme en su paso hacia adelante con ayuda de los empleados y la dirigencia que actual, en la búsqueda de soluciones ante la adversidad.

La situación ya bien conocida por todos ustedes con respecto a la ENEE, ha provocado una apatía y desinterés, aunado a ello la crisis económica imperante actualmente a nuestro alrededor.

Este año ha sido de muchos desafíos y retos que todavía quedamos en deuda por resolver, pero a pesar de las grandes dificultades podemos decir que estamos nuevamente levantándonos siguiendo los pasos en nuestra recuperación económica y con ello esperamos volver a levantar el ánimo de todos nuestros afiliados y afiliados en poner atención a su educación cooperativista.

Detallamos un resumen de los eventos que hemos enviado a participar:

Tipo Evento	Fecha	Nombre Evento	Nombre Participante	Cargo
Curso	19 Febrero	Ley Marco Protección Social	Sonia Willians Fortín	Contador General
Encuentro	21 y 22 Mayo	Encuentro Nacional Tripartito	Mario Villalobos	Gerente
Curso	18 y 19 Agosto	Atención al Usuario Financiero	Ruth Marcela Coto Mejía	Oficial Atención Cliente.
Encuentro	22 y 23 Octubre	Encuentro Nacional de Créditos	Gabriela Elizabeth López	Oficial de Créditos
Encuentro	22 y 23 Octubre	Encuentro Nacional de Créditos	José Abel Wills	Comité de Crédito y Vocal No. 2

A nivel Regional FACACH:

*También como Vicepresidente y Presidente del Comité de Educación de la Cooperativa EDNE, hemos participado en representación de la Cooperativa en el **COMITÉ DE EDUCACION DE LA ZONA 2, DE FACACH**, en el cargo de Vicepresidente del respectivo COMITÉ.*

Actividades realizadas para el 2016:

Se realizaron 8 reuniones rotativas de trabajo, con el objeto de conocer nuestras cooperativas hermanas y que nuestros lazos de amistad sean recíprocos, así como conocer el empoderamiento que tienen los comités de educación de cada una de ellas.

Se promovieron las siguientes Capacitaciones:

Charla motivacional "MEJORA CONTINUA" realizada en la ciudad de Villanueva en las instalaciones de la Cooperativa USULA el día 11 de junio del 2016.



Taller: Presentación y explicación de Normativas de Sanciones y Gobierno Cooperativo, realizada en la ciudad de San Pedro en las instalaciones de la cooperativa CACIBSCOL, el día 29 de Octubre 2016.



Logros alcanzados a la fecha:

Elaboración del reglamento de políticas, normas y sus funciones para el Comité de Educación Zona 2, en donde se enmarca la política educativa de la Zona 2, con la finalidad de capacitar a todas las cooperativas de nuestra zona, donde ya se iniciaron con 78 cooperativistas capacitados, sobre temas de actualidad.

Propuesta de un PLAN EDUCATIVO para 2017:

- I. Socializar el reglamento de Políticas, Normas y sus funciones.
- II. Taller sobre elaboración de Balance Social.
- III. Continuar capacitando sobre normativas.
- IV. Taller de Excel.
- V. Microcréditos.
- VI. Conozca a su cliente.

III-Comité de Cumplimiento:

Es el que se encarga de velar porque se cumpla la normativa de cumplimiento adoptada por la cooperativa, la cual es exigencia del organismo supervisor (CONSUCOOP) a través de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS)

Este Comité es de reciente creación en la Cooperativa, y por acuerdo de Junta Directiva quedo integrado por:

- ✓ *Presidente: Fredy Omar Carranza Toro*
- ✓ *Secretaria: Sonia Williams Fortín*
- ✓ *Vocal I: Ileana Walesska Padilla*
- ✓ *Vocal II: Claudia Vanessa Cubero Rodas*

Actividades Realizadas:

- ✓ *Se revisó la normativa vigente de la CNBS y la adoptada por la Cooperativa, que incluye: el Circulares de la CNBS, Ley de Lavado de Activos, Programa de Cumplimiento, Código de Ética entre otros.*
- ✓ *Se continuo con las notificaciones a la UIF (Unidad de Información Financiera) CNBS en tiempo y forma.*
- ✓ *Se le dio seguimiento a la Matriz de Cumplimiento de la Comisión Nacional de Banca y Seguros.*
- ✓ *Se asistió a Eventos de Capacitación en materia de Lavado de Activos y de cumplimiento.*



IV: Comité de Genero:

Este comité es de reciente formación, y se crea por mandato de la nueva Ley de Cooperativas y su reglamento, es así que la Junta Directiva para dar cumplimiento lo integra de la siguiente forma:

Integración:

- ✓ *Presidente:* Ingrid Xiomara Amaya Sorto
- ✓ *Secretario:* Georgina Doris Paz
- ✓ *Vocal I:* Jorge Martínez

Actividades Realizadas:

1. *Se Asistió a las reuniones de la Zona II a nivel del Comité de Genero de la Zona II, de la cual formamos parte en el cargo de Vocal I.*
2. *Se participó en Reunión se realizó en la cooperativa CACEC se procedió a elaborar el POA 2016 para el comité de Genero Zonal. El cual no se logró desarrollar porque nos informaron que se debería recibir un diplomado previo a cualquier actividad a realizar.*
3. *Se asistió a Reunión en la Cooperativa 29 de Noviembre en la cual se procedió a la coordinación del personal que asistiría a la reunión de Genero y Juventud a realizarse en la cooperativa de PINALEJO con residencia en la ciudad de Santa Bárbara . En esta actividad se contó con la participación de todos los miembros de las diferentes cooperativas de la zona II.*
4. *El comité de Genero participo en varias actividades como ser: Convención Internacional Mujer y Liderazgo cooperativo, y Encuentro de Mujeres.*

Lo anterior son actividades externas a la Cooperativa ya que en lo interno aun se carece del Reglamento del Comité, el cual está en proceso de elaboración para posteriormente aprobarlo e implementarlo.

V: Comité de Juventud:

Este comité es de reciente formación, y se crea por mandato de la nueva Ley de Cooperativas y su reglamento, es así que la Junta Directiva para dar cumplimiento lo integra de la siguiente forma:

- ✓ *Presidente:* José Abel Wills Borjas
- ✓ *Secretario:* Wilmer Vega
- ✓ *Vocal I:* José Pablo Madrid

Es necesario aclarar que no se ha podido realizar ninguna actividad, ya que se carece de un programa integral para este Comité, ni se tiene un reglamento, el cual será proporcionado por la Federación y será revisado, aprobado y puesto en práctica por nuestra cooperativa.



IX-BALANCE SOCIAL:

Al ser este **NUESTRO PRIMER** Reporte de Balance Social Cooperativo y dadas las características de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada, la medición de nuestra Responsabilidad Social Cooperativa se basa en la ponderación de los Principios Cooperativos y tiene aspectos especiales de análisis que hacen a nuestra Misión y al cumplimiento de los postulados de la cooperación, en relación a ello.

La lectura de la abundante documentación que respalda las acciones de la Cooperativa, así como el análisis de sus hitos históricos facilitan una apreciación del lugar que ha ocupado siempre la Responsabilidad Social Cooperativa entendida como "es a la que se obliga la cooperativa desde su esencia y en cumplimiento de los Principios Cooperativos, mediante un comportamiento ético y transparente que:

- Contribuya al desarrollo sostenible.
- Impacte positivamente en la comunidad.
- Satisfaga las necesidades de las personas asociadas.
- Contribuya a la mejora de la calidad de vida y la dignidad humana.
-

Tenemos la obligación de demostrar que existe otra forma de ser Cooperativa, que el crédito puede y debe ser entendido como un servicio, que debe ser orientado hacia los sectores productivos y creativos de servicios.

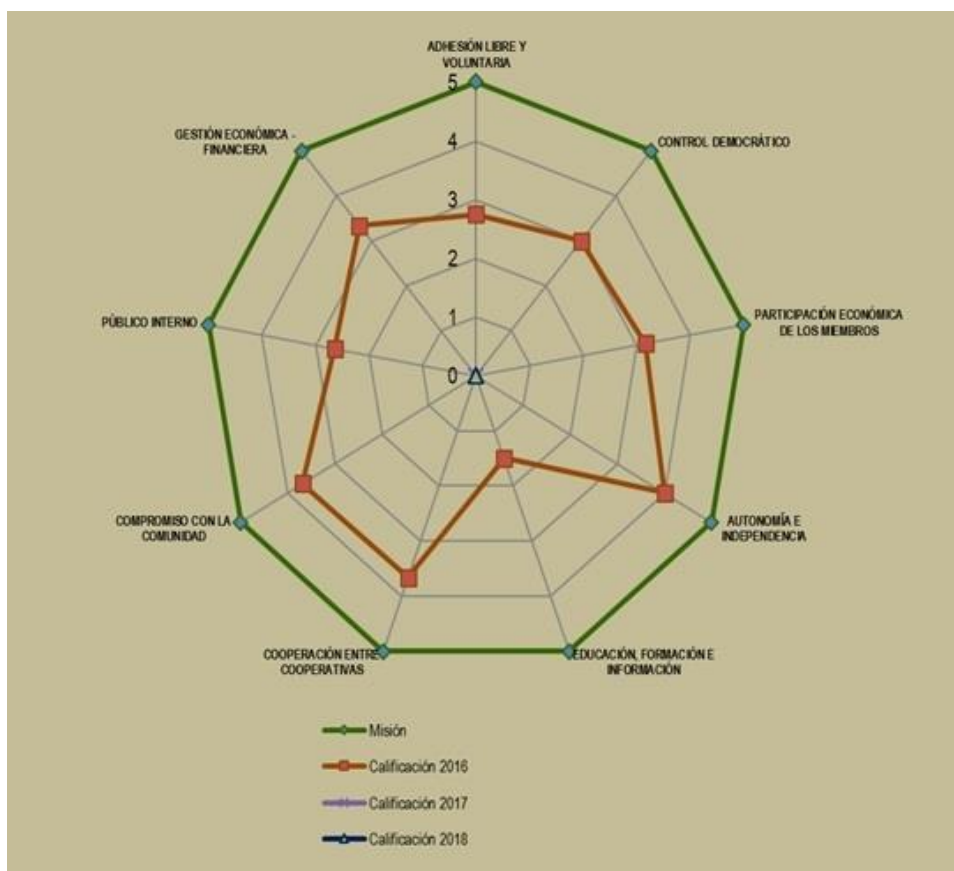
Tenemos que demostrar que hay otras motivaciones que el lucro, capaces de movilizar a las personas. Tenemos que demostrar que la eficiencia y la democracia no son expresiones incompatibles en la medida en que cada uno sea plenamente consciente de cuáles son sus derechos y cuáles son sus obligaciones.

Nada debemos temer en la medida en que sepamos ser respetuosos de nuestros principios. La Cooperativa tiene una técnica al servicio de un ideal de solidaridad que implica a la vez la unión profunda de los participantes y la reciprocidad de los servicios rendidos."

Iniciar este Proyecto de medición de la Responsabilidad Social Cooperativa implicó -en primera instancia- la decisión político institucional de elaboración del Balance Social Cooperativo.

RESULTADOS OBTENIDOS

PRINCIPIOS COOPERATIVOS				
Ref.	Principios	Misión	2015	2016
P1	ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	5	3.95	2.75
P2	CONTROL DEMOCRÁTICO	5	3.29	3.00
P3	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	5	3.33	3.17
P4	AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	5	3.00	4.00
P5	EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	5	3.17	1.50
P6	COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	5	4.00	3.67
P7	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	5	3.26	3.68
PI	PÚBLICO INTERNO	5	4.00	2.64



P1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 2.75% equivalente a un 55.00% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad, la cual consiste en promover más la Cooperativa y buscar convenios con empresas afines.

P2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.



La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.00% equivalente a un 60.00% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad, el cual consiste en motivar más a la mujer para tener mayor participación en la Cooperativa.

P3.CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membrecía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membrecía.



La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.17 % equivalente a un 63.00% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad, la cual consiste en seguir motivando a cada afiliado a seguir contribuyendo más con la Cooperativa de forma equitativa.

P4.AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 4.00% equivalente a un 80% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad, seguiremos en esta misma línea hasta lograr el objetivo trazado.

P5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general -particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo



La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 1.50 % equivalente a un 30.00% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad, la cual consiste en elaborar un programa de capacitaciones para todos los afiliados en diferentes áreas o talleres, así como en capacitaciones financieras y Cooperativas.

P6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regional

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.67% equivalente a un 73% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad, lo haremos realizando convenios con otras cooperativas.

P7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.68 % equivalente a un 74.00% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad, retomaremos la colaboración a nuestra comunidad en general apoyando en diversas áreas, ya sea con niños en riesgo social, adultos mayores o en salud.



GESTION GERENCIAL

Estimados Cooperativistas

Primeramente, doy gracias a Dios todopoderoso por permitirme un año más poder dirigirme a esta magna asamblea, así como a la Junta Directiva, Junta De Vigilancia, comités de apoyo y personal administrativo de nuestra Cooperativa, quienes al día de ahora nos seguimos esforzando para salir adelante y tener nuevamente el crecimiento que llegamos a tener en el año 2014, a todos ustedes mi agradecimiento por el apoyo y la confianza brindada a mi persona.

Sin lugar a dudas, el año 2016 ha representado un período de grandes desafíos para nuestra Cooperativa, debido a la situación actual que aun impera en nuestro entorno, la adecuación de la Ley de Cooperativas reformada, la cual tomó mayor impulso una vez oficializada la transición de la supervisión de las Cooperativas al Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas



(CONSUCOOP), que por disposición transitoria venía realizando la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Particularmente para nuestra Cooperativa este impulso representó, además de otros aspectos de ley, ajustarnos a las Normativas que entraron en vigencia, lo que para nosotros significó la etapa inicial de todo un proceso de cambios operativos y estimables inversiones de recursos económicos en capacitaciones y elaboración de matriz de respuesta a lo solicitado por el ente regulador, como también cambios transcendentales en la gestión de la gobernabilidad.

Ante ese panorama del 2016 hemos orientado nuestros esfuerzos en trabajar en la recuperación de saldos en mora mediante gestiones de cobros, contratación de abogados, readecuación de deudas con una mejor tasa de interés y cuotas al alcance de nuestros afiliados, y realizamos gestiones continuas hasta obtener uno de nuestros principales logros en el 2016 el cual es que la ENEE realizara nuevamente la deducción vía planilla a nuestros afiliados.

A continuación, presentamos algunos puntos de relevancia del informe de la gestión administrativa y financiera realizada por nuestro equipo de trabajo, cumpliendo con los acuerdos de la Junta Directiva:

1. La Cartera de Créditos reflejó al termino del año 2016 tiene un importe de 16.4 millones de lempiras, representando una disminución del -17% en relación al año 2015. Esto fue debido a la falta de colocación de fondos, ya que no se contaba con deducción vía planilla, pero a partir del mes de septiembre del 2016 se empezaron a colocar nuevamente fondos con nuestros afiliados ya que en agosto se logró que la ENEE incluyera nuevamente las deducciones por planilla.
2. Los ingresos al cierre del 2016 fueron de Lps. 3,093,215 representando una disminución del 55% en relación al 2015. Esto fue debido a la falta de captación o pagos de las obligaciones de nuestros afiliados a la Cooperativa.
3. Los costos operativos fueron de Lps. 2,984,185.55 representado una disminución del 56% en relación del 2015. Esto debido a que las aportaciones disminuyeron en gran manera y a la reducción de gastos que se realizó a lo interno de la Cooperativa.
4. Las aportaciones al cierre del 2016 fueron de Lps. 10,085,272.59 representando una disminución del 33% en relación al 2015. Esto es debido a los cruces que se realizaron de aportaciones versus deuda y a la falta de pago de aportaciones de algunos afiliados.
5. La morosidad al cierre del 2016 es de 52.43% representando una disminución del 6.71% en relación al 2015. Esto debido a las diversas gestiones de cobros que se ha estado realizando por el personal administrativo de la Cooperativa.
6. Los activos al cierre del 2016 son de 25.8 millones de lempiras, lo que representa un incremento del 2% en relación al 2015.
7. Se realizaron reuniones constantes de cuerpos directivos, apoderada legal de la Cooperativa en Tegucigalpa y gerencia con los asesores de FACACH, representantes de



CONSUCOOP, y con el gerente de la ENEE para que nos restablecieran nuevamente las deducciones vía planilla a los afiliados de nuestra Cooperativa, logrando el objetivo deseado en el mes de agosto 2016.

8. Se le ha dado seguimiento a la renovación del permiso de operación, pagos de impuestos y retenciones por lo que al día de ahora hemos cumplido con todas las obligaciones fiscales.
9. Se han obtenido las exoneraciones fiscales del 2011 al 2015 y está en trámite la exoneración del 2016.
10. Se ha dado respuesta a la Comisión Nacional De Bancos y Seguros (CNBS) y CONSUCOOP sobre el plan de adecuación de:
 - A. Gobierno cooperativo
 - B. Lavado de activos y financiamiento al terrorismo LA/FT
 - C. Indicadores financieros y normas estratégicas
 - D. Límite de riesgo e indicadores financieros
 - E. Administración de riesgos y
 - F. Ley de transparencia
11. Se ha trabajado en conjunto con junta directiva, junta de vigilancia y personal administrativo en la revisión y elaboración de 20 reglamentos para la Cooperativa.

Auditoria Interna:

En cumplimiento con la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, concretamente a lo establecido en el Artículo 119 G, inciso "b" y en vista de no poder contratar un auditor interno para la Cooperativa por el factor económico, se ha tenido a bien seguir contando con los servicios de auditoria tercerizada que realizamos por medio de la federación, esto según recomendación de Junta De Vigilancia y aprobado por Junta Directiva y avalado a su vez por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento por ser una Cooperativa con activos menores a 100 millones de lempiras.

Talento Humano y Capacitación:

Como toda institución responsable por mantener una efectiva administración del Talento Humano, la Cooperativa capacita al personal en las principales áreas administrativas, como ser actualización de leyes fiscales, actualización en lavado de activos, talleres de comité de crédito, atención al usuario financiero, talleres de cumplimiento etc.

Cumplimiento:

En el año 2016 se ha empezado a realizar actividades puntuales referente al tema de cumplimiento como ser:

- A. Prevención de lavado de activos
- B. Dar seguimiento a las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, (CNBS) y el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, (CONSUCOOP)



- C. *Se ha cumplido con los envíos de los reportes exigidos según ley relacionados a las transacciones financieras que los afiliados realizan en la Cooperativa,*
- D. *Se ha cumplido con el envío de los reportes solicitados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), relacionados con los requerimientos de información solicitados a todos los sujetos obligados.*
- E. *Actualmente estamos realizando las gestiones necesarias para poder adaptarnos a las exigencias de la comisión nacional de bancos y seguros (CNBS) y así evitar sanciones para nuestra Cooperativa, por lo que nos sentimos comprometidos con este proceso de transición actual de adaptación a estas exigencias de la ley.*

Unidad De Información Financiera:

Actualmente y en cumplimiento con la adecuación de la ley, tenemos a su disposición una persona encargada para dar seguimiento a los reclamos o inconformidades que como afiliados pueden hacer a nuestra Cooperativa, siendo el tiempo máximo para dar respuesta a sus inquietudes 10 días hábiles, en los que hasta ahora hemos cumplido con algunas insatisfacciones que se han presentado durante el 2016.

Es nuestro compromiso como cuerpo administrativo velar por satisfacción de cada uno de ustedes, por lo que al tener alguna inconformidad pueden solicitar en nuestra área de servicio al cliente una hoja de reclamo de usuario financiero, nuestro personal le atenderá y le informará de los pasos a seguir y como llenar la hoja, debiendo luego dar seguimiento a su inquietud hasta poder brindarle una respuesta satisfactoria a nuestros afiliados o afiliadas.

Asesoría Legal:

La asesoría Legal de la Cooperativa ha estado enfocada en dos puntos principales:

1. *En San Pedro Sula se ha enfocado en la recuperación de cuentas en mora, en la cuales aún se siguen realizando las gestiones para su recuperación.*
2. *En Tegucigalpa se ha enfocado a lo que respecta en la parte fiscal e inscripciones de la Cooperativa como ser:*
 - A. *Solicitud de exoneraciones (impuesto sobre la renta, activo neto y la aportación solidaria temporal)*
 - B. *Inscripción en el registro de exonerados del departamento de finanzas*
 - C. *Inscripción en el registro nacional de Cooperativas*
 - D. *Solicitud y obtención de solvencias fiscales*
 - E. *Revisión de formatos de la Cooperativa como ser formato de préstamos, contratos solicitud de afiliaciones y pagares*
 - F. *Certificaciones y otros.*



Mercadeo:

Durante el año 2016 se ha buscado sin obtener éxito alguno hasta la fecha convenios con empresas afines o relacionadas al sector eléctrico, en la cual se realizó el trabajo de visita a varias de ellas, siendo un total de empresas visitadas 16, a quienes se le ofrecieron nuestros servicio y productos, mostrando satisfacción por los mismos, pero lamentablemente no han querido aceptar la condición de la deducción por planilla, razón por la cual no se ha podido llegar a un feliz término, ya que uno de los requisitos solicitados es aplicar deducción vía planilla para salvaguardar los intereses de nuestros afiliados.

Actualmente se sigue buscando convenios con empresas para poder tener un mejor posicionamiento de nuestra Cooperativa.

Administración:

La gestión administrativa de la Cooperativa es uno de los factores de mayor importancia, en la que nos esforzamos para dar un servicio eficaz y eficiente que se merecen nuestros afiliados y afiliadas, con quienes estamos comprometidos a dar una respuesta pronta en cada una de sus solicitudes.

También nuestro equipo de trabajo administrativo ha trabajado de la mano con Junta Directiva y Junta de Vigilancia en la elaboración de reglamentos y manuales que nos permitan seguir en una mejora continua.

Para finalizar expresarles una vez más nuestro agradecimiento por la confianza que siguen depositando en nosotros como administradores de sus ahorros.

X-ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel " La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

	Notas	2016	2015
ACTIVO:			
Activo Corriente:			
Caja y Bancos	4	5,665,208	9,587,973
Cuentas por Cobrar	5	1,942,500	1,168,398
Prestamos por Cobrar	6	4,347,846	12,031,535
Suma del activo corriente		11,955,553	22,787,905
Activos No Corrientes:			
Propiedad Planta y Equipo	7	736,633	736,633
Depreciación Acumulada	7	(489,519)	(397,704)
Propiedad Planta y Equipo (neto)		247,114	338,929
Inversiones	8	1,026,003	-
Prestamos por Cobrar	6	6,325,760	2,169,770
Otros Activos	9	38,441	43,302
Suma activos no corrientes		7,637,317	2,552,001
TOTAL ACTIVOS	L.	19,592,870	25,339,906
PASIVOS E INVERSIÓN DE LOS SOCIOS			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar	10	1,422,120	2,170,277
Ahorros por Pagar	11	182,945	452,837
Provisiones	12	97,000	89,000
Contribución Social	13	30,540	16,795
Suma de pasivos corrientes		1,732,605	2,728,909
Pasivo No Corrientes:			
Suma del Pasivo No Corriente		-	-
Inversión de los socios:			
Aportaciones	1,b	10,085,273	15,080,970
Reserva Institucional	1,c	3,637,912	3,476,435
Reserva Legal	1,d	1,911,013	1,894,593
Otras Reservas	1,e	2,117,037	2,063,827
Excedente Acumulado	1,f	109,030	95,172
		17,860,265	22,610,997
CONTINGENCIAS Y OTROS	14		
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	L.	19,592,870	25,339,906

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

ESTADO DE INGRESOS, GASTOS Y EXCEDENTES PERIODO TERMINADO 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

	Notas	2016	2015
Ingresos			
Ingresos por Intereses	15	3,059,518	6,404,628
Ingresos por Servicios	15	23,930	415,982
Otros Ingresos	15	9,767	86,902
Total Ingresos		3,093,215	6,907,511
 Costo Financiero	16	 787,948	 2,177,168
Utilidad Bruta		2,305,267	4,730,344
 Gastos de Operación:			
Gastos de Administración	17	2,112,134	4,608,753
 Utilidad de Operaciones		 193,133	 121,590
 Otros Gastos e Ingresos			
Gastos Financieros	18	53,563	9,623
 Utilidad antes del Impuesto de Contribución Social		 139,570	 111,967
 Contribución Social	13	30,540	16,795
Excedente Neto del Periodo	L.	109,030	95,172

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

ESTADO DE INVERSIÓN DE LOS SOCIOS PERIODO TERMINADO 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

	2016	2015
<u>Aportaciones</u>		
Saldo al Inicio del Periodo	15,080,970	39,602,679
Merma de Aportaciones	4,995,698	24,521,709
Saldo al Final del año	10,085,273	15,080,970
<u>Reserva Legal</u>		
Saldo al Inicio del periodo	1,894,593	1,882,152
Mermas en Reserva Legal	(0.00)	(0.00)
Traslado del 10% de la utilidad neta del año	16,420	12,441
Saldo al Final del año	1,911,013	1,894,593
<u>Reserva Institucional</u>		
Saldo al Inicio del periodo	3,476,435	-
Aumento por Reserva del Periodo	161,476	3,476,435
Saldo al Final del año	3,637,912	3,476,435
<u>Otras Reservas</u>		
Saldo al Inicio del periodo	2,063,827	-
Aumento por Reserva del Periodo	53,210	2,063,827
Saldo al Final del año	2,117,037	2,063,827
<u>Excedentes Acumulados</u>		
Saldo al Inicio del año	95,172	-
Merma por Distribución de Excedentes	(95,172)	-
Excedentes del periodo	109,030	95,172
Saldo al final del Periodo	109,030	95,172

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

	2016	2015
<u>AUMENTO Y (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO</u>		
<u>ACTIVIDADES OPERACIONALES:</u>		
Utilidad neta del año	109,030	95,172
Depreciación del año	91,815	104,569
<u>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</u>		
Cuentas por Cobrar	(774,102)	2,207,423
Prestamos por Cobrar	3,527,699	26,234,394
Otros Activos	4,862	25,362
Cuentas por Pagar	(748,157)	792,417
Ahorros por Pagar	(269,892)	(411,992)
Provisiones por Pagar	8,000	(6,419,292)
Contribución Social	13,745	16,795
Efectivo neto obtenido en las operaciones del negocio.	1,963,000	22,644,849
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Inversiones	(1,026,003)	-
Venta (compra) neta de activos fijos	-	(5,881)
efectivo neto usado en inversiones	(1,026,003)	(5,881)
<u>CAMBIOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Aportaciones	(4,995,697)	(24,521,709)
Reserva Legal	16,420	12,441
Reserva Institucional	161,477	3,476,435
Otras Reservas	53,210	2,063,827
Excedentes Acumulados	(95,172)	(1,304,649)
Efectivo neto (usado) obtenido en operaciones de financiamiento.	(4,859,763)	(20,273,655)
<u>(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL EFECTIVO:</u>		
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	9,587,973	7,222,660
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	5,665,208	9,587,973

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en Lempiras)

1- INFORMACION GENERAL.

a.- Historia.- Información General.- LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDNE LIMITADA, es una organización sin fines de lucro, adquiriendo su personería jurídica mediante acuerdo 1148, ante LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA, el 29 de septiembre de 1965, en la ciudad de San Pedro Sula, Cortes.

Mediante acuerdo número 354, Tomo III, Libro II, LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDNE LIMITADA es inscrita ante el INSTITUTO HONDUREÑO DE COOPERATIVAS (IHDECOOP) en la ciudad de San Pedro Sula, Cortes, el 25 de julio de 1990. Su finalidad principal es estimular el ahorro entre sus asociados y para ese fin recibir sus aportaciones de capital; hacer préstamos a sus asociados a un interés razonable, capacitar económica y socialmente a sus afiliados mediante una adecuada educación cooperativista, y fomentar la expansión e integración cooperativista.

b.- Aportaciones.- Según el artículo No. 96 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, expresa que las aportaciones son cantidades que los cooperativistas entregan a sus cooperativas para formar el haber social y según el código de comercio, en el capítulo VII, que se refiere a las sociedades cooperativas, en el artículo No. 286 se estipula que el capital social será variable y está dividido en participaciones iguales y el patrimonio estará formado por las aportaciones de los socios, por las diferentes reservas y los demás bienes que adquiera la sociedad por cualquier concepto, incluso donaciones. En el capítulo VIII, referente a las sociedades de capital variable, el capital social será susceptible, de aumento por aportaciones posteriores de los socios o por la admisión de nuevos socios y de disminución de dicho capital por retiro parcial, total de las aportaciones. Sin embargo las normas internacionales de contabilidad, requieren que se les reclasifique como pasivos, en vista que las cooperativas de crédito gremial, no emiten acciones de capital, pues son una organización cooperativista en la cual cada asociado tiene derecho a un voto. Independiente del monto que haya depositado en ella.- por esta razón el capital de estas cooperativas de crédito gremial, esta generalmente compuesto de utilidades retenidas y ocasionalmente de Capital Donado.- de acuerdo a estas Normas, solo para propósitos de la Ley y Reglamentos, las participaciones de los asociados se consideran como capital.

c.- Formación de la reserva legal. La reserva legal se establece en base a lo que manda la ley de cooperativas en su capítulo No. 44, mediante la aplicación de lo menos un 10% de los excedentes del ejercicio.

d.- Aprobación de los estados financieros.- Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva y Junta de Vigilancia.



2.- BASES DE PRESENTACION Y POLITICAS CONTABLES

a.-Bases de presentación de los estados financieros-.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Honduras. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Honduras, se basan sustancialmente en regulaciones mercantiles e impositivas.

Las compañías o instituciones domiciliadas en Honduras, de conformidad con las resoluciones emitidas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, de fecha 27 de Agosto del 2010, las compañías o Instituciones deberán presentar sus estados financieros, con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), cuya vigencia será a partir del año 2012.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Honduras. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Honduras, se basan sustancialmente en regulaciones mercantiles e impositivas.

Mediante resolución SV No. 1286/22-07-2011 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros CNBS aprobó los lineamientos que deben cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito que voluntariamente se sujeten a la supervisión de CNBS, con la aplicación de la nueva Ley de Cooperativas de Honduras reformada mediante decreto No. 174-2013 y la publicación de su reglamento el 16 de Junio del 2014 según acuerdo No. 041-2014 todas las cooperativas se encuentran en la obligación del cumplimiento de la presente resolución.

Un resumen de las políticas de contabilidad más significativas presentan a continuación.

a.- Prestamos por Cobrar

Los préstamos por cobrar se originan por financiamientos a los socios de la Cooperativa, cobrándose un interés acorde al utilizado en el giro del Sector Cooperativo y otorgándose según los tipos de préstamos y en los plazos siguientes:

TIPO DE PRÉSTAMO	TASAS DE INTERÉS	PLAZOS OTORGADOS
Fiduciarios	Promedios 12-30 %	Hasta 120 meses
Prendarios	17%	Hasta 60 meses
Hipotecarios	11-24%	Hasta 120 meses
Automáticos	18-60%	Hasta 42 meses

b.- Estimación para cuentas incobrables.

La reserva se determina de acuerdo con el artículo No.124 del reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, las cooperativas establecen un fondo de reserva especial para cuentas de operaciones de riesgos, según las normativas que emita el CONSUCCOOP; la cooperativa debe utilizar el método de análisis basado en las herramientas financieras (Perlas) a los cuales se les aplican los porcentajes establecidos como se detallan a continuación:



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Mora de:	%
De 1 a 30 días	0%
De 31 a 90 días	35%
De 91 a 270 días	35%
De 271 a 360 días	35%
Mas de 360 días	100%

c. Instalaciones, mobiliario y equipo.- Los activos fijos se registran al costo de adquisición, Las mejoras y erogaciones que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizados y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a los resultados del año. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos depreciables.

	Años
Mobiliario y Equipo de Oficina	5

d. Provisión para indemnizaciones.- De acuerdo con el código de trabajo de Honduras, la Cooperativa tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. La Fundación tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la ley; por consiguiente provisiona a gasto anualmente este egreso.-

El Código de Trabajo de Honduras fue reformado mediante Decreto No. 150-2008, emitido por el Congreso Nacional de la Republica y divulgado en el Diario Oficial la Gaceta del 5 de Noviembre del 2008. El decreto en referencia establece el derecho al Auxilio de Cesantía, después de un trabajo continuo de 15 años o mas; Si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo, tendrá derecho a recibir un 35% del importe que le correspondería por los años de servicio.

e. Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados requiere del uso de estimaciones y premisas que afectan los saldos mostrados en los estados financieros y las notas adjuntas. La exposición de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y los gastos por los años informados.- Los resultados finales podrían diferir debido al uso de estas estimaciones.

f.- Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos son los intereses que se reciben por el financiamiento otorgado a los socios de la Cooperativa, se reconocen en el periodo que se realiza la provisión, comprenden el valor razonable por la prestación del servicio financiero

g.- Transacciones en moneda extranjera.- Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada periodo contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha.



Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los cambios a la fecha de cierre son registrados contra los resultados del periodo en que ocurren.

h.- Instrumentos Financieros.- Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance corresponden al efectivo, documentos y cuentas por cobrar, cuentas por pagar, préstamos por pagar, a corto y largo plazo. Los instrumentos financieros se clasifican en pasivos o patrimonios de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo, se registran como gastos o ingresos.

-Préstamos Bancarios.- Los préstamos bancarios devengan intereses que son registrados cuando se reciben, neto de los costos directos de emisión. Los cargos financieros son registrados sobre la base de acumulación y son sumados al valor del registro del instrumento, si no han sido cancelados en el periodo en que se generaron.-

-Cuentas por Pagar.- Las cuentas por pagar se presentan a su costo amortizado.

i.- Reclasificaciones.- Al final del periodo, se registraron algunas reclasificaciones de saldos, las cuales son necesarias para presentar los saldos de los estados financieros de forma razonable.

j.-Los factores de riesgo financieros.- Las actividades del Sector Cooperativo se exponen a riesgos financieros: riesgo de mercado que comprenden el riesgo en la tasa cambiaria, riesgo en la tasa de interés, y riesgo en el precio, riesgo de crédito.

-Riesgo de mercado:

Las cooperativas hacen negocio y están expuestas al riesgo de cambio que surgen de las exposiciones a varias monedas extranjeras, principalmente con relación al dólar americano, el riesgo surge en las transacciones futuras, activos y pasivos reconocidos

-Riesgo de Crédito;

La cooperativa cuenta con políticas para asegurarse que los créditos cedidos sean a sus afiliados o clientes con historiales de crédito apropiados, las políticas en la recuperación del crédito es sobre las aportaciones de los afiliados, sin embargo al retiro del asociado y no se cuenta con un aval apropiado existe el riesgo que las garantías ofrecidas sean menores que el saldo del préstamo.

-Riesgo de Liquidez:

Una liquidez prudente se debe de mantener una cantidad disponible de liquidez suficiente en efectivo, valores negociables y facilidades para obtener créditos apropiados manteniendo líneas de crédito para la captación de fondos.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

k.- Inversiones en Valores-

Son Inversiones en la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH), para manejar la liquidez, estas inversiones están registradas al costo y los intereses devengados por estas inversiones se reconocen como ingresos cuando se devengan.

L.- Activos eventuales y Reservas de Perdidas.- Los activos eventuales recibidos de clientes en pago de deudas obtenidos en remate judicial se registran al valor del saldo del principal de los préstamos e inversiones no pagadas, el valor de la dación en pago o el valor del remate, el que sea menor.- El exceso del valor principal del préstamo si hubiere, sobre el valor de la dación o del remate de los bienes recibidos se carga a la estimación para pérdida en préstamos.- Al 31 de Diciembre del 2016 la Cooperativa no tiene transacciones con activos eventuales.

3.-UNIDAD MONETARIA Y TASA DE CAMBIO.-

La Fundación mantiene sus registros contables en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras, que se muestran con el símbolo "L." en los estados financieros adjuntos.-En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizados a través de los bancos privados nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos una tasa de cambio que al 31 de Diciembre del 2015, 2016 y al 27 de Marzo 2017 era de L. 23.5029, L. 22.7056, y 23.6762 por US \$1.00 respectivamente.

NOTA 4.- CAJA Y BANCOS.

El efectivo al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se detallan así:

	2016	2015
Caja Chica	5,000	5,000
Bancos Moneda Nacional	1,660,208	3,582,973
Depósitos a Plazo Fijo	4,000,000	6,000,000
Total Caja y Bancos.	L. 5,665,208	9,587,973

Todos estos fondos que conforman la cuenta de Caja y Bancos consisten en depósitos que se manejan en el sistema financiero Nacional.

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR.

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se detallan así:

	2016	2015
Cuentas por Cobrar Empleados	19,235	67,537
Gastos Legales Pagados por Anticipado	192,378	-
Planillas Pendientes	703,950	-
Seguro de Vida	1,026,937	1,100,861
Total Cuentas por Cobrar	1,942,500	1,168,398
Menos Reserva de Cuentas Incobrables	-	-
Total Neto Cuentas por Cobrar	L. 1,942,500	1,168,398



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

NOTA 6.- PRESTAMOS POR COBRAR.

Los préstamos por cobrar al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se detallan así:

	2016	2015
Préstamos Fiduciarios	10,163,370	14,533,046
Préstamos Hipotecarios	1,545,984	1,433,527
Prestamos Prendarios	163,000	-
Prestamos Automáticos	3,489,240	3,847,716
Prestamos en Ejecución Judicial	1,070,167	
Total Prestamos E Intereses por Cobrar	L. 16,431,761	19,814,289
Menos Reserva de Préstamos Incobrables	(5,758,156)	(5,612,984)
Total Neto Prestamos por Cobrar	L. 10,673,605	14,201,305
Total Prestamos por Cobrar clasificado como No corriente	L. 6,325,760	2,169,770
Total Prestamos por Cobrar clasificado como Corriente.	L. 4,347,846	12,031,535

Antigüedad de Prestamos por cobrar:

a 30 días.	988,360
de 31 a 90 días.	614,076
de 91 a 270 días.	1,983,150
de 271 a 360 días.	762,260
Mas de 360 días.	6,325,760
Total	L. 10,673,605

Son clasificados como activos no corrientes los prestamos en Ejecución Judicial, y además estos prestamos no están generando intereses por cobrar debido a que estos se registran al momento del cobro, debido a la incertidumbre de su cobrabilidad L.1,070,167.

También se clasifican como Activo no corriente la cantidad de L.5,255,592 que corresponde a prestamos que tienen una mora mas de 360 días y estos aun no están en ejecución judicial. Pero tienen una mora considerable alta.

NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

La propiedad planta y equipo al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se detallan así:

	2016	2015
Terrenos	127,000	127,000
Mobiliario y Equipo de Oficina	609,633	609,633
Total Propiedad, Planta y Equipo	736,633	736,633
Depreciación Acumulada	(489,519)	(397,704)
Total Neto Propiedad Planta y Equipo.	L. 247,114	338,929



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

NOTA 8.- INVERSIONES.

Las Inversiones al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se detallan así:

	2016	2015
Aportaciones Facach	1,026,003	-
L.	1,026,003	-
Porción Corriente	-	-
L.	-	-
Porción No Corriente	1,026,003	-
L.	1,026,003	-

Esta inversión consiste en aportaciones vigentes con la Federación de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Honduras, son activos que su recuperación no es a un año por lo tanto se clasifica como Activo no Corriente, se encuentran registradas al costo histórico.

NOTA 9.- OTROS ACTIVOS.

Los otros activos al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se detallan a continuación:

	2016	2015
Papelería y Útiles	14,641	15,122
Especies Fiscales	23,800	28,180
Total.	L. 38,441	43,302

NOTA 10. – CUENTAS POR PAGAR.

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se detallan así:

	2016	2015
Proveedores	50,787	0
Pasivo Laboral	32,700	403,489
Retenciones DEI	3,375	2,571
Otras Retenciones	1,367	1,939
Excedentes Por Distribuir	-	94,849
Valores Pendientes de Cancelar	63,976	131,781
Valores Pendientes de Aplicación	86,002	77,166
Fondos Mortuorios / Rifas	972,173	932,960
Fondos p/ Programas de Desarrollo	2,000	225,522
Fondo Social	20,000	50,000
Gastos de Asamblea	189,739	250,000
Total Cuentas por Pagar.	L. 1,422,120	2,170,277



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

NOTA 11. – AHORROS POR PAGAR.

Los otros ahorros por pagar al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se detallan a continuación:

	2016	2015
Ahorro a la Vista Retirables	126,687	201,391
Ahorro a la Vista Navideños	56,258	251,446
Total Neto Ahorros Por Pagar.	L. 182,945	452,837

NOTA 12. – PROVISIONES POR PAGAR.

Las provisiones por pagar al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se detallan a continuación:

	2016	2015
Provisión Para Auditoría Externa	97,000	89,000
Total Provisiones.	L. 97,000	89,000

NOTA 13- CONTRIBUCIÓN SOCIAL AL SECTOR COOPERATIVO.

La provisión para la contribución social al sector cooperativa, al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, fue determinada como se muestra a continuación:

	2016	2015
Utilidad según el según Estado de Resultado	139,571	111,967
Contribución Social	24,630	16,795
Tasa de Seguridad	5,910	
Menos Pagos a cuenta	-	-
Total Neto Impuesto A Pagar	L. 30,540	16,795

Contribución Social del Sector Cooperativo

Según DECRETO No. 53-2015, en el ARTÍCULO #1 expresa que: Están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y sus colaterales, entendiéndose por tales el Activo Neto y la Aportación Solidaria Temporal, que se origine de los actos que realicen, las Cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). Se entiende por Cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), aquellas que cumplen con sus obligaciones formales y materiales de acuerdo a la legislación vigente.

Según DECRETO No. 53-2015, en el ARTÍCULO #4 expresa: Crease la contribución social es del quince por ciento (15%) de los excedentes brutos generados en el período fiscal anterior inmediato, entendiéndose por excedente bruto, aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales menos los gastos ordinarios y necesarios en la generación de los ingresos del período fiscal debidamente comprobados y pagados o incurridos. En ningún caso esta obligación será superior a lo que le hubiera correspondido por el pago del Impuesto Sobre la Renta y en todo caso pagará el que sea menor de ambos.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Tasa de Seguridad.

Según el artículo No. 2 de Reglamento de la Ley de Seguridad Poblacional contenida en el decreto No 105-2011 y sus reformas.- En virtud que la Ley de Seguridad poblacional tiene vigencia temporal por un periodo de 5 años, contados a partir del 8 de Julio del 2011, las Cooperativas están obligadas al pago de una contribución especial equivalente al 3.6% sobre los excedentes netos anuales de su actividad cooperativista.

NOTA 14- CONTINGENCIAS Y OTROS.

a.- REVISIONES FISCALES.-

Las Declaraciones del impuesto sobre la renta presentada por la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 Y 2015 no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo No. 136 del Código Tributario la responsabilidad de los contribuyentes responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en el código prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

*Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubieren importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros y:

*Cinco (5) años para los demás contribuyentes.

b.- BENEFICIOS FISCALES.-

A la fecha de nuestra auditoria, según confirmación recibida del abogado de la Cooperativa tiene pendiente la resolución del REGISTRO DE EXONERADOS, por lo que no se tiene el numero del Registro emitido por SEFIN donde a LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDNE LIMITADA, CALIFICADA por el CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP), se encuentre inscrita en el LIBRO DE REGISTRO DE EXONERADOS. Por lo cual podrá gozar de los incentivos fiscales otorgados por el decreto legislativo 053-2015 de fecha 29/04/2015 y sus reformas. Dicho documento esta en tramite.

NOTA 15- INGRESOS.

Los ingresos del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se detallan así:

	2016	2015
Intereses Sobre Prestamos	2,621,521	6,391,588
Ingresos Con No Afiliados	435,287	-
Comisiones	2,710	13,040
Total Ingresos Sobre Prestamos	3,059,518	6,404,628
Total Ingresos Por Servicios	23,930	415,982
Total Otros Ingresos	9,767	86,902
Total Ingresos.	L. 3,093,215	6,907,511



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

NOTA 16. – COSTO FINANCIERO.

El costo financiero al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se detalla así:

	2016	2015
Intereses Sobre Depósitos de Ahorro Retirable	6,356	15,103
Intereses Sobre Depósitos de Ahorro Navideño	14,331	41,210
Intereses Sobre Aportaciones	767,261	2,120,855
Total Costo Financiero.	L. 787,948	2,177,168

NOTA 17. – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Los gastos de administración al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se detalla así:

	2016	2015
Depreciaciones de Activos	91,815	106,494
Reserva de CxC	98,301	1,152,274
Reserva Legal	-	12,441
Gastos de Asamblea	-	465,535
Gastos Junta Directiva	34,508	100,798
Gastos Junta de Vigilancia	13,763	35,817
Comités	4,720	-
Sueldos y Salarios	1,030,452	987,531
Aportes Patronales	39,732	58,691
Compensaciones Sociales	209,173	206,520
Capacitación y Entrenamientos	-	4,000
Gastos Sociales	-	54,136
Impuestos y Contribuciones	108,441	4,436
Honorarios Profesionales	181,125	458,548
Reparaciones y Mantenimientos	15,993	11,544
Publicidad	36,181	84,580
Primas de Seguro	66,972	682,931
Papelería, Útiles y Suministros	20,370	41,462
Gastos Diversos	160,586	141,015
Total Gastos de Administración.	L. 2,112,134	4,608,753

NOTA 18. – GASTOS FINANCIEROS.

Los Gastos Financieros al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se detallan así:

	2016	2015
Comisiones Bancarias	53,563	958
Tasa de seguridad	-	8,665
Total Gastos Financieros	L. 53,563	9,623



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Liquidacion Presupuestaria 2016

Balance General

Detalle	Presupuesto	Ejecutado	Variacion	%
Activos				
Activo Productivo:				
Prestamos				
Prestamos Brutos	34,304,641	16,431,761	-17,872,880	48%
Estimacion Incobrable	-4,870,141	-	4,870,141	0%
Prestamos Netos	29,434,500	16,431,761	-13,002,739	56%
Inversiones Liquidas				
Inversiones Liquidas No Reguladas				
Reserva Para Liquidez Federacion	50,000	-	-50,000	0%
Depositos En FACACH C/P	50,000	-	-50,000	0%
Depositos en Instituciones Reguladas	-	4,000,000	4,000,000	0%
Total Inversion Liquida No Reguladas	100,000	4,000,000	3,900,000	4000%
Inversiones Liquidas Reguladas				
Reserva Para Liquidez	141,414	-	-141,414	0%
Total Inversiones Liquidas Reguladas	141,414	-	-141,414	0%
Total Inversiones Liquidas	241,414	-	-141,414	0%
Inversiones Financieras				
Inversiones Financieras No Reguladas				
Aportaciones FACACH	560,000	1,026,003	466,003	183%
Otras Inversiones Financieras (A.R.F.)	1,000	336,405	335,405	33641%
Total Inv. Financieras No Reguladas	561,000	1,362,408	801,408	243%
Inversiones Financieras Reguladas				
Aportac. En Instituciones Financieras	120,000	-	-120,000	0%
Inv. Reguladas Por El Gobierno L/P	500,000	-	-500,000	0%
Total Inv. Financieras Reguladas	620,000	-	-620,000	0%
Total Inversiones Financieras	1,181,000	-	-	0%
Total Activo Productivo	30,856,914	21,794,169	-9,062,745	71%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Activo Improductivo				
Activos Liquidos:				
Caja	8,000	5,000	-3,000	63%
Cuenta Corriente (chequera)	1,000,000	1,323,803	323,803	132%
Otros Activos Liquidos	29,353	-	-29,353	0%
Total Activos Liquidos	1,037,353	1,328,803	291,450	128%
Cuentas Por Cobrar				
Deudores Varios	260,741	19,235	-241,506	7%
Planilla Por Cobrar	100,000	703,950	603,950	704%
Otras Cuentas Por Cobrar	-	-	-	0%
Gastos Legales Pagados Por Anticipado	-	192,378	192,378	0%
Seguros Por Cobrar	700,000	1,026,937	326,937	147%
Total Cuentas Por Cobrar	1,060,741	1,942,500	881,759	183%
Activos Fijos				
Terreno	127,000	127,000	-	100%
Muebles y Equipo	712,633	609,633	-103,000	86%
Depreciacion Acumulada	-521,919	-	521,919	0%
Depreciacion Acumulada Edificio	-52,115	-	52,115	0%
Total Activos Fijos	265,599	736,633	471,034	277%
Otros Activos				
Gastos Anticipados	15,168	38,441	23,273	253%
Total Otros Activos	15,168	38,441	23,273	253%
Total Activo Improductivo	2,378,861	4,046,376	1,667,515	170%
Total Activos	33,235,775	25,840,545	-7,395,230	78%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Detalle	Presupuesto	Ejecutado	Variacion	%
Pasivos				
Pasivos Con Costo				
Depositos De Ahorro				
Ahorro Corriente	478,801	126,687	-352,114	26%
Depositos a Plazo	-	-	-	0%
Ahorro Infantil - Juvenil	100,000	-	-100,000	0%
Ahorro Programado	1,126,222	56,258	-1,069,964	5%
Total Depositos De Ahorro	1,705,023	182,945	-1,522,078	11%
Total Pasivos Con Costo	1,705,023	182,945	-1,522,078	11%
Pasivos Sin Costo				
Cuentas En Litigio Funcionarios	-	48,301	48,301	0%
Dep. Mobiliario Y Equipo	-	489,519	489,519	0%
Credito Dudoso Recaudo	-	5,709,855	5,709,855	0%
Provisiones	-	2,456,476	2,456,476	0%
Obligaciones Y Retenciones	-	86,071	86,071	0%
Otros Pasivos	6,351,975	1,124,151	-5,227,824	18%
Total Pasivos Sin Costo	6,351,975	9,914,373	3,562,398	156%
Total Pasivos	8,056,998	10,097,318	2,040,320	125%
Patrimonio				
Aportaciones				
Obligatorias	20,306,502	10,085,273	-10,221,229	50%
Total Aportaciones	20,306,502	10,085,273	-10,221,229	50%
Capital Transitorio				
Varios	-	-	-	0%
Excedente Neto Año actual	-	109,030	109,030	0%
Otras Cuentas Por Cobrar	-	-	-	0%
Total Capital Transitorio	-	109,030	109,030	0%
Capital Institucional				
Reserva Legal	1,894,593	1,911,013	16,420	101%
Reserva Institucional	2,977,682	3,637,912	660,230	122%
Excedente Año Por Capitalizar	-	-	-	0%
Total Capital Institucional	4,872,275	5,548,924	676,649	114%
Total Patrimonio	25,178,777	15,743,227	-9,435,550	63%
Total Pasivo + Patrimonio	33,235,775	25,840,545	-7,395,230	78%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Estado De Resultados

Detalle	Presupuesto	Ejecutado	Variacion	%
Ingresos				
Ingresos Financieros				
Ingresos Netos De Prestamos	5,729,618	3,056,808	-2,672,810	53%
Ingresos Por Inversiones Liquidadas	162,608	-	-162,608	0%
Ingresos Por Inversiones Financieras	65,280	-	-65,280	0%
Ingresos Por Otras Fuentes	350,000	36,407	-313,593	10%
Total Ingresos Financieros	6,307,506	3,093,215	-3,214,291	49%
Total Ingresos Brutos	6,307,506	3,093,215	-3,214,291	49%
Costo Financiero				
Depositos De Ahorro	107,388	20,686	-86,702	19%
Aportaciones	1,375,955	767,261	-608,694	56%
Seguro Para Aportaciones	149,389	-	-149,389	0%
Total Costo Financiero	1,632,732	787,948	-844,784	48%
Margen Bruto	4,674,774	2,305,268	-2,369,506	49%
Gastos Operativos				
Estimaciones y Reservas				
Cuentas Incobrables	-	98,301	98,301	0%
Reservas	-	-	-	0%
Total Estimaciones y Reservas	-	98,301	98,301	0%
Gastos Administrativos				
Personal	1,506,764	1,279,357	-227,407	85%
Direccion	1,123,000	52,991	-1,070,009	5%
Impuestos y Contribuciones	80,000	126,944	46,944	159%
Reparacion y Mantenimiento	25,000	15,993	-9,007	64%
Primas De Seguro	500,000	66,972	-433,028	13%
Depresiaciones y Amortizaciones	405,010	91,815	-313,195	23%
Comisiones	2,000	53,563	51,563	2678%
Papeleria y Utiles	50,000	20,370	-29,630	41%
Servicios Publicos	40,000	37,040	-2,960	93%
Gastos Diversos y Capacitaciones	368,000	164,360	-203,640	45%
Consucoop	45,000	-	-45,000	0%
Auditoria	100,000	109,000	9,000	109%
Publicidad y Mercadeo	50,000	7,406	-42,594	15%
Asistencia Tecnica	100,000	29,750	-70,250	30%
Honorarios Profesionales	100,000	42,375	-57,625	42%
Total Gastos Administrativos	4,494,774	2,097,937	-2,396,837	47%
Total Gastos Operativos	4,494,774	2,196,238	-2,298,536	0.49
Excedente De Operación	180,000	109,030	-915,755	0.61



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Anteproyecto De Presupuesto 2017

Balance General

Detalle	Ejecutado	Presupuesto	Variacion	%
Activos				
Activo Productivo:				
Prestamos				
Prestamos Brutos	16,431,761	34,304,641	17,872,880	48%
Estimacion Incobrable	-	-4,870,141	-4,870,141	0%
Prestamos Netos	16,431,761	29,434,500	13,002,739	56%
Inversiones Liquidas				
Inversiones Liquidas No Reguladas				
Reserva Para Liquidez Federacion	-	50,000	50,000	0%
Depositos En FACACH C/P	-	50,000	50,000	0%
Depositos en Instituciones Reguladas	4,000,000	-	-	0%
Total Inversiones Liquidas No Reguladas	4,000,000	100,000	-3,900,000	4000%
Inversiones Liquidas Reguladas				
Reserva Para Liquidez	-	141,414	141,414	0%
Total Inversiones Liquidas Reguladas	-	141,414	141,414	0%
			-	0%
Total Inversiones Liquidas	4,000,000	241,414	-3,758,586	1657%
Inversiones Financieras				
Inversiones Financieras No reguladas				
Aportaciones Federacion	1,026,003	560,000	-466,003	183%
Otras Inversiones Financieras Ret. FACACH	336,405	1,000	-335,405	33641%
Total Inversiones Financieras No Reguladas	1,362,408	561,000	-801,408	243%
Inversiones Financieras Reguladas				
Aportaciones En Instituciones Financieras	-	120,000	120,000	0%
Inversiones Reguladas/Gobierno L/P	-	500,000	500,000	0%
Total Inversiones Financieras Reguladas	-	620,000	620,000	0%
			-	
Total Inversiones Financieras	1,362,408	1,181,000	-181,408	115%
			-	
Total Activo Productivo	21,794,169	30,856,914	9,062,745	71%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Activo Improductivo				
Activos Liquidos:				
Caja	5,000	8,000	3,000	63%
Cuenta Corriente (chequera)	1,323,803	1,000,000	-323,803	132%
Otros Activos Liquidos	-	29,353	29,353	0%
Total Activos Liquidos	1,328,803	1,037,353	-291,450	128%
Cuentas Por Cobrar				
Deudores Varios	19,235	260,741	241,506	7%
Planilla Por Cobrar	703,950	100,000	-603,950	704%
Otras Cuentas Por Cobrar	-	-	-	0%
Gastos Legales Pagados Por Anticipado	192,378	-	-192,378	0%
Seguros Por Cobrar	1,026,937	700,000	-326,937	147%
Total Cuentas Por Cobrar	1,942,500	1,060,741	-881,759	183%
Activos Fijos				
Terreno	127,000	127,000	-	100%
Muebles y Equipo	609,633	712,633	103,000	86%
Depresiacion Acumulada Mobiliario	-	-521,919	-521,919	0%
Depresiacion Acumulada Edificios	-	-52,115	-52,115	0%
Total Activos Fijos	736,633	265,599	-471,034	277%
Otros Activos				
Gastos Anticipados	38,441	15,168	-23,273	253%
Total Otros Activos	38,441	15,168	-23,273	253%
Total Activo Improductivo	4,046,376	2,378,861	-1,667,515	170%
Total Activos	25,840,545	33,235,775	7,395,230	78%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Balance General

Detalle	Ejecutado	Presupuesto	Variacion	%
Pasivos				
Pasivos Con Costo				
Depositos De Ahorro				
Ahorro Corriente	126,687	478,801	352,114	26%
Depositos a Plazo	-	-	-	0%
Ahorro Infantil - Juvenil	-	100,000	100,000	0%
Ahorro Programado	56,258	1,126,222	1,069,964	5%
Total Depositos De Ahorro	182,945	1,705,023	1,522,078	11%
Total Pasivos Con Costo	182,945	1,705,023	1,522,078	11%
Pasivos Sin Costo				
Cuentas En Litigio Funcionarios	48,301	-	-48,301	0%
Dep. Mobiliario Y Equipo	489,519	-	-489,519	0%
Credito Dudoso Recaudado	5,709,855	-	-5,709,855	0%
Provisiones	2,456,476	-	-2,456,476	0%
Obligaciones Y Retenciones	86,071	-	-86,071	0%
Otros Pasivos	1,124,151	6,351,975	5,227,824	18%
Total Pasivos Sin Costo	9,914,373	6,351,975	-3,562,398	156%
Total Pasivos	10,097,318	8,056,998	-2,040,320	125%
Patrimonio				
Aportaciones				
Obligatorias	10,085,273	20,306,502	10,221,229	50%
Total Aportaciones	10,085,273	20,306,502	10,221,229	50%
Capital Transitorio				
Varios	-	-	-	0%
Excedente Neto Año actual	109,030	-	-109,030	0%
Otras Cuentas Por Cobrar	-	-	-	0%
Total Capital Transitorio	109,030	-	-109,030	0%
Capital Institucional				
Reserva Legal	1,911,013	1,894,593	-16,420	0%
Reserva Institucional	3,637,912	2,977,682	-660,230	0%
Excedente Año Por Capitalizar	-	-	-	0%
Total Capital Institucional	5,548,924	4,872,275	-676,650	114%
Total Patrimonio	15,743,227	25,178,777	9,435,550	63%
Total Pasivo + Patrimonio	25,840,545	33,235,775	7,395,230	78%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5025 / 2556-5032 / Fax. 2556-7901

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Anteproyecto De Presupuesto 2017

Estado De Resultados

Detalle	Ejecutado	Presupuesto	Variacion	%
Ingresos				
Ingresos Financieros				
Ingresos Netos De Prestamos	3,056,808	5,729,618	2,672,810	53%
Ingresos Por Inversiones Liquidadas	-	162,608	162,608	0%
Ingresos Por Inversiones Financieras	-	65,280	65,280	0%
Ingresos Por Otras Fuentes	36,407	350,000	313,593	10%
Total Ingresos Financieros	3,093,215	6,307,506	3,214,291	49%
Total Ingresos Brutos	3,093,215	6,307,506	3,214,291	49%
Costo Financiero				
Depositos De Ahorro	20,686	107,388	86,702	19%
Aportaciones	767,261	1,375,955	608,694	56%
Seguro Para Aportaciones	-	149,389	149,389	0%
Total Costo Financiero	787,948	1,632,732	844,784	48%
Margen Bruto	2,305,268	4,674,774	2,369,506	49%
Gastos Operativos				
Estimaciones y Reservas				
Cuentas Incobrables	98,301	-	-98,301	0%
Reservas	-	-	-	0%
Total Estimaciones y Reservas	98,301	-	-98,301	0%
Gastos Administrativos				
Personal	1,279,357	1,506,764	227,407	85%
Direccion	52,991	1,123,000	1,070,009	5%
Impuestos y Contribuciones	126,944	80,000	-46,944	159%
Reparacion y Mantenimiento	15,993	25,000	9,007	64%
Primas De Seguro	66,972	500,000	433,028	13%
Depresiaciones y Amortizaciones	91,815	405,010	313,195	23%
Comisiones	53,563	2,000	-51,563	2678%
Papeleria y Utiles	20,370	50,000	29,630	41%
Servicios Publicos	37,040	40,000	2,960	93%
Gastos Diversos Y Capacitaciones	164,360	368,000	203,640	45%
Consucoop	-	45,000	45,000	0%
Auditoria	109,000	100,000	-9,000	109%
Publicidad y Mercadeo	7,406	50,000	42,594	15%
Asistencia Tecnica	29,750	100,000	70,250	30%
Honorarios Profesionales	42,375	100,000	57,625	42%
Total Gastos Administrativos	2,097,937	4,494,774	2,396,837	47%
Total Gastos Operativos	2,196,238	4,494,774	2,298,536	49%
Excedente De Operación	109,030	180,000	70,970	61%